



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL DE
INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF. MHG

FECHA

ASUNTO:

DESTINATARIO:

A TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y
UNIDADES SERVICIOS CENTRALES
OATPFE

OFERTA DE PUESTO DE TRABAJO PARA SU COBERTURA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS POR EL ARTÍCULO 64 DEL REAL DECRETO 364/95 EN LOS SERVICIOS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (ZONA DE ANDALUCIA). RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE SEVILLA

1º: Puesto de trabajo convocado: JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA (NIVEL 27). Grupos A1.

Complemento específico: 18.920,86 euros anuales.

Requisitos para su desempeño:

- Titulación académica: titulación universitaria de primer o segundo ciclo (clave 3A009 en RPT)
- Titulación o capacitación para desempeñar funciones de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales, según el artículo 37.2 del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por R.D. 39/97 (clave TPS en RPT).
- Movilidad geográfica (clave M.G. en RPT)

FUNCIONARIOS SOLICITANTES: Pueden participar los todos funcionarios destinados en cualquiera de las Unidades de Instituciones Penitenciarias (servicios centrales y periféricos tanto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias como del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo). CONVOCATORIA PUBLICADA en la Web oficial de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (intranet- Subdirección General de Recursos Humanos- oferta de plazas)

PLAZO: Las solicitudes, que serán acompañadas por los méritos que cada funcionario estime oportuno, podrán ser presentadas hasta el día 30 de noviembre de 2012 incluido.

REMISIÓN: Las instancias de los funcionarios solicitantes serán remitidas, al finalizar su plazo de presentación, desde donde se hayan formalizado, bien por las Direcciones de los Centros Penitenciarios (servicios periféricos) o bien por las Unidades que se determinen en las distintas Subdirecciones Generales (servicios centrales), al Servicio de Planificación de la Jefatura de Área de Ordenación de Recursos Humanos de la Subdirección General de Recursos Humanos.

Madrid, 20 de noviembre de 2012

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Fdo. Ana María Velasco Rodríguez



CORREO ELECTRONICO

servicio.planificacion@dgjlp.mlr.es

ALCALA 38
28071 MADRID
TEL: 91 335 48 01
FAX: 91 335 40 60



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL DE
INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF. MHG

FECHA

ASUNTO:

DESTINATARIO:

A TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y
UNIDADES SERVICIOS CENTRALES
OATPFE

OFERTA DE PUESTO DE TRABAJO PARA SU COBERTURA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS POR EL ARTÍCULO 64 DEL REAL DECRETO 364/95 EN LOS SERVICIOS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (ZONA DE MADRID). RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS (servicios centrales)

1º: Puesto de trabajo convocado: JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA (NIVEL 27). Grupos A1.

Complemento específico: 18.920,86 euros anuales.

Requisitos para su desempeño:

- Titulación académica: titulación universitaria de primer o segundo ciclo (clave 3A009 en RPT).
- Titulación o capacitación para desempeñar funciones de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales, según el artículo 37.2 del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por R.D. 39/97. (clave TPS en RPT).
- Movilidad geográfica (clave M.G. en RPT)

FUNCIONARIOS SOLICITANTES: Pueden participar los todos funcionarios destinados en cualquiera de las Unidades de Instituciones Penitenciarias (servicios centrales y periféricos tanto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias como del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo). CONVOCATORIA PUBLICADA en la Web oficial de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Intranet- Subdirección General de Recursos Humanos- oferta de plazas)

PLAZO: Las solicitudes, que serán acompañadas por los méritos que cada funcionario estime oportuno, podrán ser presentadas hasta el día 30 de noviembre de 2012 incluido.

REMISIÓN: Las instancias de los funcionarios solicitantes serán remitidas, al finalizar su plazo de presentación, desde donde se hayan formalizado, bien por las Direcciones de los Centros Penitenciarios (servicios periféricos) o bien por las Unidades que se determinen en las distintas Subdirecciones Generales (servicios centrales), al Servicio de Planificación de la Jefatura de Área de Ordenación de Recursos Humanos de la Subdirección General de Recursos Humanos.

Madrid, 20 de noviembre de 2012

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Fdo.: Ana María Velasco Rodríguez



CORREO ELECTRONICO

servicio.planificacion@dgp.mir.es

ALCALA 38
28071 MADRID
TEL: 91 335 48 01
FAX:91 335 40 60



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL DE
INSTITUCIONES
PENITENCIARIAS

SUBDIRECCION GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

O F I C I O

S/REF.

N/REF. MHG

FECHA

ASUNTO:

DESTINATARIO:

A TODOS LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y
UNIDADES SERVICIOS CENTRALES
OATPFE

OFERTA DE PUESTO DE TRABAJO PARA SU COBERTURA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS POR EL ARTÍCULO 64 DEL REAL DECRETO 364/95 EN LOS SERVICIOS NACIONALES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (ZONA DE CANARIAS). RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LAS PALMAS

1º: Puesto de trabajo convocado: JEFE/JEFA DE SERVICIO DE PREVENCIÓN A DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA (NIVEL 27). Grupos A1.

Complemento específico: 18.920,86 euros anuales.

Requisitos para su desempeño:

- Titulación académica: titulación universitaria de primer o segundo ciclo (clave 3A009 en RPT)
- Titulación o capacitación para desempeñar funciones de nivel superior en materia de prevención de riesgos laborales, según el artículo 37.2 del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por R.D. 39/97(clave TPS en RPT).
- Movilidad geográfica (clave M.G. en RPT)

FUNCIONARIOS SOLICITANTES: Pueden participar los todos funcionarios destinados en cualquiera de las Unidades de Instituciones Penitenciarias (servicios centrales y periféricos tanto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias como del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo).CONVOCATORIA PUBLICADA en la Web oficial de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (intranet- Subdirección General de Recursos Humanos- oferta de plazas)

PLAZO: Las solicitudes, que serán acompañadas por los méritos que cada funcionario estime oportuno, podrán ser presentadas hasta el día 30 de noviembre de 2012 incluido.

REMISIÓN: Las instancias de los funcionarios solicitantes serán remitidas, al finalizar su plazo de presentación, desde donde se hayan formalizado, bien por las Direcciones de los Centros Penitenciarios (servicios periféricos) o bien por las Unidades que se determinen en las distintas Subdirecciones Generales (servicios centrales), al Servicio de Planificación de la Jefatura de Área de Ordenación de Recursos Humanos de la Subdirección General de Recursos Humanos.

Madrid, 20 de noviembre de 2012

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Fdo. Ana María Velasco Rodríguez



CORREO ELECTRONICO

servicio.planificacion@dgip.mir.es

ALCALA 38
28071 MADRID
TEL: 91 335 48 01
FAX:91 335 40 60